



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

347219
04

DECRETO N° 1727
QUILLON, martes 31 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-1730, 0-1731, 0-1732
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-1733,20-1734,20-1735

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA.

RUT:76.070.033-9

LA SUMA DE \$:240.325

Y SON:DOSCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR ARAMA PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD.SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	77.687		76070033-9	F-88005
2152204004	Productos Farmacéuticos	33.737		76070033-9	F-88006
2152204004	Productos Farmacéuticos	128.901		76070033-9	F-88007
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		240.325	76070033-9	C-2428393

TOTALES : 240.325 240.325

DIRECCIÓN MUNICIPAL SALUD
 DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL
 DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTOS Y FINANZAS
 NOMBRE R.U.T. FIRMA

V.E. TESORERO

RECIBI CONFORME